



127724

127724

Don Emir Luis d'Asteek Gallery, domiciliado en la Avenida de Menendez Pelayo n° 11 de esta Capital, solicita patente de invención por 20 años "sobre un procedimiento de obtención de un nuevo cuerpo químico de la serie amínica".

MEMORIA DESCRIPTIVA: El procedimiento que se patenta permite la obtención de un nuevo cuerpo químico que responde a la fórmula $(C H_2)_2 O_9 N_2$ el modo de proceder es el siguiente:

5 1º.- Se hace burbujear gas a oníaco anhidro, $(N H_3)$ en una solución comercial de aldehído fórmico al 40 % teniendo la solución refrigerada a menos de 10° hasta que se presenten francamente vapores amoniacales en la superficie del líquido y se produzca por tanto una reacción franca alcalina en el papel de tornasol. Llegando a este punto se tratará de concentrar esta solución de un modo cualquiera tendiendo con esta
10 maniobra a eliminar el exceso de agua hasta la precipitación del producto formado.

2º.- De s p u e s , en lugar de eliminar el agua mediante concentración o por un medio que permita la evaporación de la misma, se puede añadir a la solución, peróxido de hidrógeno a treinta volúmenes de oxígeno,
15 considerando esta titulación en relación a la masa total representada por dicho líquido.

3º.- Hecho lo anterior, se añadirá a la masa representada por la solución una parte de $H N O_3$ de una densidad de 1'50, teniendo cuidado de refrigerar la masa del líquido a una temperatura siempre debajo de 20°
20 por lo menos.

4º.- Habiendo llegado a esta fase de la operación se volverá a añadir un volumen igual de $H_2 O_2$ igual al indicado en el apartado 2º y desde ese momento empezará a producirse un precipitado intenso de color blanco cristalino casi pulverulento que se filtrará inmediatamente y
25 se lavará hasta la eliminación completa de la acidez que contiene este precipitado.

5º.- El producto obtenido responderá a la fórmula $(C H_2)_2 O_9 N_2$.



127724

REIVINDICACIONES

- 1º.- Se reivindica patente de invención por 20 años "sobre un procedimiento de obtención de un nuevo cuerpo químico de la serie amínica" que responde a la fórmula $(C H_2)_2 O_9 N_2$.
- 2º.- El procedimiento que se reivindica está basado en hacer burbujear el gas amoníaco anhidro en una solución de aldehído fórmico que oxidada despues mediante el agua oxigenada y luego tratada con ácido nítrico de una densidad no inferior a 1'50 y reoxidada despues con $H_2 O_2$ da como resultado el producto que responde a la fórmula $(C H_2)_2 O_9 N_2$.
- 3º.- Se reivindica el empleo de la densidad del cuerpo oxidante (ácido nítrico) no inferior a 1'50 para la obtención rigurosa del cuerpo que se patenta.
- 4º.- Se reivindica la preparación del cuerpo obtenido por el procedimiento que se patenta como explosivo o por ser utilizado en otras mezclas de sustancias explosivas conocidas.

NOTA.- La patente recaerá "sobre un procedimiento de obtención de un nuevo cuerpo químico de la serie amínica".

Madrid, 27 de Agosto de 1.932.

S. S. Casaboff
Otro si digo: que la nacionalidad del solicitante es la inglesa
Madrid 7 Oct. 1932
S. S. Casaboff